

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

244**VALENCIA NÚMERO 10****EDICTO**

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario judicial del Juzgado de lo social número 10 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 1.502 de 2009, a instancias de don Vicente Moncho Montañana, contra “Productos Perecederos Valencianos, Sociedad Limitada”, en reclamación por procedimiento ordinario, en los que por medio del presente se cita a “Productos Perecederos Valencianos, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 19 de enero de 2011, a las diez horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 6 de septiembre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/35.979/10)